



Campus de
SAN LORENZO-F

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 0415/2023

POR LA CUAL SE DESIGNA EL EQUIPO DE TRABAJO EN EL MARCO DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y ADENDA DE MODIFICACIÓN Y PRÓRROGA DE EJECUCIÓN DEL ACUERDO ESPECÍFICO N° 4 SUSCRITO CON LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ANDE Y LA FACULTAD POLITÉCNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.

25 de mayo de 2023

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DAF/145/2023, del Director, Econ. Alejandro León Duarte López, de la Dirección de Administración y Finanzas de la FP-UNA, en el que solicita instrumento legal para la designación del Equipo de Trabajo en el marco del Convenio de Cooperación Interinstitucional y Adenda de Modificación y Prórroga de Ejecución del Acuerdo Específico N° 4 Suscrito con la Caja de Jubilación y Pensiones del Personal de la ANDE y la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción.

La Ley N° 7050/2023 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023"; y el Decreto Reglamentario N° 8759/2023.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Designar el Equipo de Trabajo para el Proyecto de la CAJA - ANDE, de acuerdo al siguiente detalle:

COLABORADORES	C.I.C. N°
JULIA YSABEL TALAVERA MALDONADO	4.286.858
MARLENE VICTORIANA ROJAS	5.016.158
ROGER MIGUEL ALEXIS RONDELLI EISENKOLBL	4.658.106
MARCELO JUSTINIANO SAMUDIO LEDESMA	3.954.231

Art. 2° Comunicar, copiar, archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria de la Facultad




Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana